



# ANUNCIO

REFERENCIA	Área	0 -ALCALDÍA
	Unidad Administrativa	01 – SECRETARÍA GENERAL
	Servicio	11 - SECRETARÍA GENERAL
	Departamento	
	Oficina	01101 – SECRETARÍA GENERAL
	DIR-3	LA0001337

Se comunica que el plazo de presentación de solicitudes a la Convocatoria de la concesión de subvenciones previstas nominativamente en el presupuesto municipal del Excmo. Ayuntamiento de Utrera para el ejercicio 2020, será del 17 de agosto al 17 de septiembre de 2020, ambos inclusive. Las bases y formularios pueden descargarse desde [www.utrera.org](http://www.utrera.org). Presentación de solicitudes sólo por sede electrónica del Ayuntamiento de Utrera en la dirección: [https://sede.utrera.org/index.php?id=solicitud\\_generica](https://sede.utrera.org/index.php?id=solicitud_generica)

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma de la presente comunicación.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40017024B00T7R5G4J6Y2D1 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 31/07/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/07/2020 09:43:21

DOCUMENTO: 20201507915  
Fecha: 31/07/2020  
Hora: 09:39

